

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

28805 *ALLOGA LOGÍSTICA (ESPAÑA), S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
T2PICKING, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
T2PICKING LOGISTIC SERVICES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción y de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el Accionista Único de Alloga Logística (España), S.A.U., decidió en fecha 30 de septiembre de 2012 aprobar la fusión por absorción de T2picking, S.L.U. y T2picking Logistic Services, S.L.U., como Sociedades Absorbidas, por parte de Alloga Logística (España), S.A.U., como Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que, en esa misma fecha, tras aprobar la fusión referida anteriormente, el Accionista Único de la Sociedad Absorbente decidió la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Alloga Logística (España), S.L.U., aprobándose el balance de transformación de la sociedad cerrado en fecha 31 de marzo de 2012 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la Sociedad Absorbente, atendiendo a su nueva forma social.

Madrid, 4 de octubre de 2012.- D. Francisco Javier Casas Cantero, Presidente del Consejo de Administración de Alloga Logística (España), S.A.U., Secretario del Consejo de Administración de T2 Picking, S.L.U. y Secretario del Consejo de Administración de T2 Picking Logistic Services, S.L.U.

ID: A120073688-1